

INSTRUCCIONES REFERIDAS AL REVERSO DEL FORMULARIO Nº 22

SECCION : TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEBEN COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS

En cuanto al domicilio, se debe tener especial cuidado en anotar correctamente sus datos, registrando nombre de la calle, Nº, oficina o departamento, teléfono, domicilio postal (señalando casilla o apartado postal u oficina de correo que haya fijado el contribuyente, indicando a su vez, la comuna al cual corresponde dicho domicilio postal), fax, Comuna y Región. Esta información debe corresponder al domicilio vigente, lo que permitirá que tanto el cheque respectivo, en caso que corresponda devolución de remanente de impuesto, como las comunicaciones que la Administración Tributaria les envíe, sean recepcionadas oportunamente por los interesados. Especialmente se sugiere registrar el Nº de TELEFONO, FAX O CORREO ELECTRONICO, con el fin de lograr una comunicación expedita y rápida con el contribuyente.

Respecto de la Comuna, ésta deberá indicarse en el Código (08) en forma completa, sin abreviar, y en relación con la Región, sólo deberá anotarse el número arábigo que corresponde a cada Región, ambos conceptos registrados de acuerdo a la siguiente nómina:

Nº A REGISTRAR EN CODIGO 53	NOMBRE REGION	NOMBRE COMUNA A REGISTRAR EN CODIGO 08		
1	REGION DE TARAPACA	ARICA		
		CAMARONES		
		IQUIQUE		
		PICA		
		POZO ALMONTE		
		HUARA		
		CAMIÑA		
		COLCHANE		
		ALTO HOSPICIO		
		PUTRE		
		GENERAL LAGOS		
		2	REGION DE ANTOFAGASTA	TOCOPILLA
				MARIA ELENA
ANTOFAGASTA				
TALTAL				
MEJILLONES				
SIERRA GORDA				
CALAMA				
OLLAGUE				
SAN PEDRO DE ATACAMA				
3	REGION DE ATACAMA			CHANARAL
				DIEGO DE ALMAGRO
		COPIAPO		
		CALDERA		
		TIERRA AMARILLA		
		VALLENAR		
		FREIRINA		
		HUASCO		
		ALTO DEL CARMEN		
		4	REGION DE COQUIMBO	LA SERENA
LA HIGUERA				
COQUIMBO				
ANDACOLLO				
VICUÑA				
PAIHUANO				
OVALLE				
MONTE PATRIA				
PUNITAQUI				
COMBARBALA				
RIO HURTADO				
ILLAPEL				
SALAMANCA				
LOS VILOS				
CANELA				
5	REGION DE VALPARAISO	ISLA DE PASCUA		
		LA LIGUA		
		PETORCA		
		CABILDO		
		ZAPALLAR		
		PAPUDO		
		VALPARAISO		
		VIÑA DEL MAR		
		VILLA ALEMANA		
		QUILPUE		
		CASABLANCA		
		QUINTEROS		

Nº A REGISTRAR EN CODIGO 53	NOMBRE REGION	NOMBRE COMUNA A REGISTRAR EN CODIGO 08
		PUCHUNCAVI
		JUAN FERNANDEZ
		CON-CON
		SAN ANTONIO
		SANTO DOMINGO
		CARTAGENA
		EL TABO
		EL QUISCO
		ALGARROBO
		QUILLOTA
		NOGALES
		HIJUELAS
		LA CALERA
		LA CRUZ
		LIMACHE
		OLMUE
		SAN FELIPE
		PANQUEHUE
		CATEMU
		6
SANTA MARIA		
LLAY LLAY		
LOS ANDES		
CALLE LARGA		
SAN ESTEBAN		
RINCONADA		
RANCAGUA		
MACHALI		
GRANEROS		
SN. FCO. DE MOSTAZAL		
DOÑIHUE		
COLTAUCO		
CODEGUA		
PEUMO		
LAS CABRAS		
SAN VICENTE		
PICHIDEGUA		
RENGO		
REQUINOA		
OLIVAR		
MALLOA		
COINCO		
QUINTA DE TILCOCO		
SAN FERNANDO		
CHIMBARONGO		
NANCAGUA		
PLACILLA		
SANTA CRUZ		
LOLOL		
PALMILLA		
PERALILLO		
CHEPICA		
PUMANQUE		
PICHILEMU		
NAVIDAD		
LITUECHE		
LA ESTRELLA		
MARCHIGÜE		
PAREDONES		
7	REGION DEL MAULE	CURICO
		TENO
		ROMERAL
		RAUCO
		LICANTEN
		VICHUQUEN
		HUALAÑE
		MOLINA
		SAGRADA FAMILIA
		TALCA
		SAN CLEMENTE
		PELARCO
		RIO CLARO
		PENCAHUE
		MAULE
		CUREPTO
		CONSTITUCION
		EMPEDRADO
		SAN RAFAEL
LINARES		
YERBAS BUENAS		